

XXV CARRERA POPULAR NOCTURNA

Carrión de los Céspedes - 27 de abril de 2012



ORGANIZADA



AYUNTAMIENTO DE
CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES
ÁREA DE DEPORTES

COLABORA



Inscripciones: del 1 al 25 de abril (ambos inclusive)
Lugar: Ayuntamiento (Pl. de la Constitución, nº 4).
Horario: de 9.00h. a 14.30h.
Telf.: 954.755. 126/ 145/ 432
Email: alcaldia@carriondeloscespedes.es
Las carreras serán gratuitas, en todas las categorías.
Distancia categoría absoluta: 8.700 m.

1º) Con motivo del vigésimo quinto aniversario de la tradicional Carrera Popular, este año el Área de Deportes del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, organiza la **I Carrera Popular Nocturna**.

2º) La prueba tendrá lugar el **viernes 27 de Abril de 2012** a partir de las 20.00 horas comenzando por las carreras Infantiles, hasta llegar a las 22.00 horas, que se celebrará la carrera absoluta.

Las carreras se desarrollarán por las calles del municipio, con **salida y meta en Plaza de la Constitución**.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

LAS INSCRIPCIONES SE PODRÁN REALIZAR DEL 1 AL 25 DE ABRIL

- Las **inscripciones** se realizarán en el Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, Plaza de la Constitución 4, del 1 al 25 de Abril, ambos inclusive, en horario de 9.00h a 14.30h.
- Teléfono: 954 755 432- 954 755 126- 954 755 145
- Email: alcaldia@carriondeloscespedes.es
- Los sábados y festivos no se recogen inscripciones.
- Las carreras serán gratuitas, en todas las categorías.
- La **entrega de dorsales** se hará el mismo día de la carrera en la Casa de la Cultura 'Pepe el de Severo', a unos 50 metros del Ayuntamiento, hasta media hora antes de cada prueba. Para retirarlos será necesario presentar el DNI o cualquier otro documento acreditativo.
- **No se admitirán inscripciones el día de la Carrera.**

NORMAS GENERALES

- Serán descalificados todos aquellos atletas que:
 1. No pasen los controles existentes.
 2. No lleven el dorsal visible.
 3. No respeten las indicaciones de la organización o den muestra de un comportamiento no deportivo.
- Recomendamos a los atletas la realización de un reconocimiento médico.
- La Organización **no se hace responsable** de negligencias o imprudencias de los corredores.
- Todos los atletas a los que, a instancias de los Servicios Médicos, se les notifique la retirada de la prueba, así deberán hacerlo.
- Los medios informativos que deseen realizar su labor profesional durante la prueba, deberán acreditarse previamente.
- La Meta se cerrará 30 minutos después de la llegada del primer atleta.
- La Carrera Popular Nocturna no se suspenderá por inclemencias meteorológicas, salvo fuerza mayor.
- A lo largo del recorrido se dispondrá de 1 punto de avituallamiento.
- Habrá controles intermedios en el recorrido, debiéndose pasar por ellos para figurar en la clasificación definitiva.

- Queda a disposición de los atletas participantes que lo deseen los vestuarios y las duchas del Complejo Deportivo Municipal 'Ceferino Gil Arenas'.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los asignados por la Organización.
- El recorrido estará perfectamente indicado mediante señalizaciones de pavimento.
- La Organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil.
- Durante la celebración de la prueba, se dispondrá de los servicios médicos necesarios.
- La Inscripción en la prueba, conlleva la aceptación de estas normas y el acatamiento de cualquier resolución que dictamine la Organización en caso de imprevisto.

PREMIOS

- **TROFEO** para 1º, 2º y 3º clasificados de cada categoría masculinos y femeninos, así como los tres primeros clasificados masculinos y femeninos locales, de cada categoría.

- Categorías Masculinas:

1º Masculino: 90 € y trofeo

2º Masculino: 60 € y trofeo

3º Masculino: 30€ y trofeo

- Categorías Femeninas

1º Femenino: 90 € y trofeo

2º Femenino: 60 € y trofeo

3º Femenino: 30 € y trofeo

****Los premios no son acumulables***

A todos los participantes se les hará entrega de una **camiseta técnica**.

CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

- Prebenjamins Nacidos después de 2003 — 300 m.
- Benjamins Nacidos en 2002 y 2003 — 500m.
- Alevines Nacidos en 2000 y 2001 — 1.000m.
- Infantiles Nacidos en 1998 y 1999 — 1.500m.
- Cadetes Nacidos en 1996 y 1997 — 2.900m.
- Juveniles Nacidos en 1994 y 1995 — 2.900m.
- Junior Nacidos en 1992 y 1993 — 8.700m.
- Promesas Nacidos en 1989 a 1991 — 8.700m.
- Senior Nacidos en 1976 a 1988 — 8.700m.
- Veteranos A Nacidos en 1969 a 1975 — 8.700m.
- Veteranos B Nacidos en 1962 a 1968 — 8.700m.
- Veteranos C Nacidos en 1955 a 1961 — 8.700m.
- Veteranos D Nacidos en 1954 o anterior — 8.700m.